

**«VIDA MANCHEGA»**

**REVISTA REGIONAL ILUSTRADA**

**(1912-1918)**

**(Apuntes para la Historia del Periodismo)**

**Por José Narváez Fernández**

**Profesor de la Facultad de Ciencias de la Información  
de la Universidad Complutense de MADRID**

## **SUMARIO**

### **INTRODUCCION**

1. Contexto histórico de 1912.
2. Metodología de este trabajo.
3. Estilo periodístico.
4. Estilo literario.

### **I. SU ESTRUCTURA Y PARTICULARIDADES**

### **II. CONTENIDOS DE LA REVISTA**

1. Secciones habituales.
2. Colaboraciones literarias.
3. Placas veladas.
4. Información local.
5. Libros recibidos.
6. Colaboraciones espontáneas.
7. Demanda de trabajos fotográficos.
8. La crítica de espectáculos.
9. Vida de sociedad.
10. Preferencias de la información gráfica.

### **III. LOS QUE HACEN LA VIDA MANCHEGA**

1. Primera etapa.
2. Un nuevo equipo a final de 1918.

### **IV. SE VENDIA ESTA REVISTA**

### **V. INCIDENCIAS DE LA PUBLICACION**

### **VI. DIFICULTADES DE LA PRENSA Y ASOCIACION DE PERIODISTAS**

VII. PRENSA REGIONAL

1. Numerosas publicaciones.
2. Extraordinarios de «La Tribuna».
3. Opinión interesada de la Prensa de Ciudad Real.

VIII. NOTAS SOBRE PERIODICOS NACIONALES

IX. APORTACIONES A LA HISTORIA DE LA TEORIA DEL PERIODISMO

1. El artículo de fondo.
2. Las tareas del cronista de prensa.
3. El laconismo periodístico.
4. El «bombo periodístico».
5. Una escuela para periodistas.
6. Periodismo sensacionalista.
7. La censura como obstáculo a la confianza del público.
8. El periodista ante el «rumor de la calle».
9. La responsabilidad del Director.
10. De la responsabilidad civil subsidiaria de la empresa editorial.

«VIDA MANCHEGA»

REVISTA REGIONAL ILUSTRADA

(1912-1918)

(Apuntes para la Historia del Periodismo)

Por José Narváez Fernández

Profesor de la Facultad de Ciencias de la Información  
de la Universidad Complutense de MADRID

INTRODUCCION

I.—CONTEXTO HISTORICO DE 1912

Transcurren en España diez años del reinado de Alfonso XIII. En la vida política de la nación dos partidos monárquicos subsisten en principio pacíficamente: El liberal y el conservador.

En este mismo año acontecen la muerte de Menéndez Pidal y el asesinato del Presidente del Consejo de Ministros Don José Canalejas, haciéndose cargo del Gobierno el conde de Romanones. España se debate en problemas de continua ebullición demagógica como eran el regionalismo y el socialismo.

Era también la época de los años juveniles y floridos de la artista de «varieté» Pastora Imperio, de los grandes toreros Cúchares y Lagartijo, de elocuentes oradores como Maura, Melquiades, Lerroux, etc., de la consolidada fama de nuestro paisano el pintor Carlos Vázquez, de los nuevos trazos de líneas de ferrocarriles, era... el devenir de auténticos cambios en todas las dimensiones de la historia contemporánea.

En Ciudad Real, ejercía de Obispo Prior de las Ordenes Militares, Don Remigio Gandásegui, nombrado cuando sólo contaba 34 años, en 1905. Dicen los cronistas, que vino precedido de gran fama de culto y elocuente, y de un gran amor a la patrona de la ciudad la Virgen del Prado, en cuyas fiestas quiso permanecer en 1914 a pesar de haber sido preconizado meses

antes Obispo de Segovia, dejándole en testamento a la Patrona un bastón de mando y un anillo pastoral.

Eran los años, en que se comentaba el paso de Azorín por La Mancha, siguiendo las huellas de D. Quijote, para decir: Yo extendiendo la vista por esta llanura monótona; no hay ningún árbol en toda ella, encontrando en La Mancha estampas para una sociedad hidalga y campesina que periclitaba a grandes zancadas.

El Regimiento de guarnición en Ciudad Real, constituía también un elemento de la vida social, junto con un solo centro de Enseñanza Media, un Hospital, y dos Casinos de recreo.

Su desenvolvimiento económico se reducía a una mediocre agricultura de cultivos extensivos, a una cabaña lanar en desarrollo, junto a unas explotaciones mineras de escaso rendimiento.

## II.—METODOLOGIA DE ESTE TRABAJO.

Hemos tratado de entresacar, de uno en uno ejemplar, de la publicación ilustrada la VIDA MANCHEGA de Ciudad Real, en sus años 1912 a 1918, todo aquello que pudiera darnos una aportación a la historia del periodismo, referida a nuestra región y en sus relaciones con la prensa nacional.

Un total de más de doscientas notas, nos han facilitado la selección de datos históricos, y elementos conceptuales que nos permitieran obtener consecuencias interesantes para nuestro estudio.

Clasificadas y agrupadas estas notas, nos han dado un cuadro de nueve consideraciones específicas, que van desde el análisis de su estructura y formato, con el inventario de redactores, y colaboradores de todas clases, contenidos informativos, vicisitudes e incidencias, hasta un fichero bastante amplio de las publicaciones coetáneas de la región manchega. Nos hemos extendido también a algunas referencias de los periódicos nacionales, que eran citados por nuestra publicación.

Finaliza el trabajo, con una parte que hemos cuidado en extremo y que denominamos «aportaciones para la historia de la

teoría del periodismo», donde se incluyen conceptos generales de la ciencia informativa, posiblemente aplicables a todo el mundo periodístico de aquella época, con las matizaciones y correcciones que fueran precisas, al pasar de la parcela específica de la prensa de provincias al conjunto del periodismo nacional.

## III.—ESTILO PERIODISTICO

La profesión periodística era incipiente, minoritaria, desconocida y no reconocida todavía en toda su dimensión; los que hacían la revista «Vida Manchega» como profesionales, tenían cierta inspiración periodística y cierto sentido de profesionalidad como a continuación explicaremos, pero no se puede considerar que existía en sus trabajos un estilo periodístico profesionalizado.

El estilo de «Vida Manchega» está muy condicionado a la temática con predominio del entretenimiento y lo formativo sobre la información, así la alegría de vivir, la devoción y piedad a la Virgen del Prado o Patronas de las provincias manchegas, claves que hacía llegar el autor al lector, dirigiéndose a él directamente, mencionándolo, haciéndolo partícipe del contenido del artículo «...A ti lector...» «...atiéndeme querido lector...», etcétera.

Hay otros artículos, tal vez por el ambiente de la época, que están cargados de un «halo pesimista», llenos de «mea culpa», con referencias a los cementerios, difuntos, sacrificios del Señor, al llanto, pesadumbre, el más allá, etc. Es posible que sea un refugio, un amparo a la carencia de medios económicos, de posibilidades, de querencias, etc.

## IV.—ESTILO LITERARIO.

El tratamiento literario en la revista «Vida Manchega» es cuidadoso y abundante. En diversos números se puede apreciar, hasta tal punto, que los únicos concursos que promocionan la revista son un Premio literario y otro de Cuentos, dotados en metálico con 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

Los cuentos de Concha Espina y las narraciones de José Subirá son pruebas del contenido literario de la revista. ¿El estilo?, sin duda es de lo más recargado románticamente, con un romanticismo al cincuenta por ciento, mitad soñador y efímero y, mitad realista e interesado. Así se conjugan los amores imposibles con los amores de intereses patrimoniales. En artículos cogidos al azar de las publicaciones de todo el año 1912, podemos observar en Aviceo (Director literario) en su artículo Los Paseos «...ellos fueron escenarios de un amor platónico, o de un amor pasional...», o este otro de Escamilla Rodríguez «...mi espíritu se extrañaba más y más...» o en la poesía de Santos Canteros «...¿Qué haces melancólico joven...». Está claro.

También cuenta la otra cara del estilo. Nos referimos a otros artículos frecuentes y tratados con el ambage de toda una gramática pura y sin influencias, son los artículos alusivos a nuestro querido Cervantes, que es el «ideal» de la perfección literaria. Los artículos cuya temática es cervantina, son de gran base idiomática, ejemplar en el buen escribir. Es natural que Cervantes esté tan vinculado a esta tierra y propiamente a esta revista, El Quijote nació en La Mancha y la parte literaria de la revista está impregnada del espíritu del Quijote y de su creador.

## I.—SU ESTRUCTURA Y PARTICULARIDADES.

La Revista Gráfica «Vida Manchega», la hemos encontrado en la biblioteca pública de la Casa de la Cultura de Ciudad Real, respectivamente encuadrada por cada uno de los años 1912, 1913, 1914 y 1915. Nos ha faltado el tomo del año 1916.

Los años 1917 y 1918, están encuadrados en un solo tomo. El último ejemplar que hemos comprobado es el número 220, correspondiente al 15 de diciembre de 1918, año VII de esta publicación.

VIDA MANCHEGA, se titula Revista semanal ilustrada.

El número 0 de esta Revista aparece el jueves día 7 de marzo de 1912, con 16 páginas, tamaño folio. El número 1 sale el 4 de abril siguiente.

Se edita en Ciudad Real, en la Imprenta de don Enrique Pérez, de la calle de Caballeros, número 4. Su precio es de 15 céntimos el ejemplar. La periodicidad es semanal saliendo los jueves.

Su estructura es la siguiente: La cubierta y contracubierta es de papel más fuerte, que en algunas ediciones posteriores pasa a ser de cartulina. En su parte central lleva cuatro páginas en dos hojas de papel couché que recoge fotografías de temas y asuntos de las cuatro provincias de la Región Manchega, Ciudad Real, Cuenca, Toledo y Albacete.

La portada contiene una artística fotografía o un dibujo. A la vuelta se insertan anuncios. Las siguientes páginas de la 3.ª a la 6.ª contienen comentarios, noticias o sucesos de la actualidad. De la 7.ª a la diez, las páginas de fotografías antes reseñadas. En las páginas 11 a la número 14, en el mismo papel de las anteriores de información se recogen más noticias, versos y otros artículos literarios. Y las páginas 15 y 16 también en el mismo material que la portada se insertan anuncios de la más diversa clase.

En las páginas de impresión a tres columnas, también se publican fotografías de autoridades, colaboradores y otras personalidades.

Transcurridos dos años, aparecen cuatro páginas más, que contienen anuncios, pasando a contar veinte páginas, y así con-

tinúa la Revista durante los años siguientes, pasando a ser quincenal en el 10 de julio de 1914, en cuya ocasión se titula: Revista Regional Ilustrada, siendo su nuevo precio de 20 céntimos.

A principios de 1917, aparecen en la cabecera de la Revista los siguientes datos: Fundador-Propietario, Enrique Pérez Pastor; Director literario, Isaac Antonino Vicente, volviendo a tener las 16 páginas primitivas, y con aquella misma estructura. En el 10 de diciembre de 1917, se advierten en la cabecera, las siguientes modificaciones: la indicación de Fundador-Propietario se cambia por «Correspondencia» Enrique Pérez Pastor, suprimiéndose la referencia al Director, fallecido días antes.

El reclamo publicitario de la Revista contiene los siguientes extremos: «Es el primer periódico en su género editado en la región. Información gráfica, Literatura, Arte, Ciencia, Industria, Comercio, Agricultura, Actualidades».

El ejemplar número 1 de esta publicación nos cuenta lo siguiente: «Hoy la información periodística ha llegado a un adelanto maravilloso, acompaña a los relatos la impresión gráfica de los sucesos. Y el fotógrafo lo sorprende todo, lo mismo el momento horrisono del combate que la escena de una marcha, que la salda de un convoy, que un paisaje, que un trozo de campamento».

El ejemplar de 14 de agosto de 1913, daba la siguiente primicia: Las dos tricomías que acompañan a este número, una la de la cubierta, que presenta una señorita manchega, y la otra que consiste en un apunte del pintor Angel Andrade, un rincón de Arenas de San Pedro, es el primer trabajo en tricolor que se ha grabado en esta región, en los talleres de «Vida Manchega». Para la realización de estos trabajos hubo que montarse modernos talleres de fotograbado.

«Tierra Manchega» de Alcázar de San Juan, replicó enseguida, porque «Vida Manchega» no se dé tono diciendo que publica por primera vez en esta región unas tricomías. A su vez nuestra Revista contesta que «nunca había dicho que sea la primera publicada, sino grabada, porque publicadas han sido varias, pero ¡Ay! ejecutadas en otras capitales. Y continúa, ¡abran más los ojos para no equivocarse!»

## II.—CONTENIDOS DE LA REVISTA

### 1. Las secciones habituales son:

- «De nuestro tiempo», que es el comentario de actualidad de carácter político, o de matiz local o nacional, que firma el Director literario de la Revista.
- «De la corte», que se refiere a los sucesos de la capital de España, y de sus espectáculos.
- Crónicas de noticias de provincias.
- Colaboraciones literarias, cuentos, historietas y versos.
- Noticias locales de la vida oficial y social.
- Sección recreativa con pasatiempos y notas de humor.

### 2. Colaboraciones literarias.

La Revista «Vida Manchega» que estamos comentando, dedicaba gran parte de sus espacios a colaboraciones literarias, de entre las cuales traemos a este resumen, dos referencias de textos escritos por la ilustre figura de Concha Espina de Serna, que refleja el exquisito lirismo de la época:

1) Del 21 de agosto de 1913: «Los pensamientos del Rey»... refiriéndose a un jardín junto al mar, donde unos niños han cultivado pensamientos, a los que le han puesto el nombre de Alfonso XIII... y que son hermosos, gallardos y fragantes los pensamientos del monarca...

2) Del 6 de noviembre de 1913: «Por el mundo de las mujeres»... «Con excepciones de ínfima calidad en toda clase de méritos, los hombres de España son feministas: en el sentido más elevado y noble del vocablo. ¿Por virtud nuestra solamente? Confesemos que no. Es porque en el corazón de todos los españoles bien nacidos, hay siempre una fibra de poesía y una levadura de nobleza. Si encontráis alguno que no os respete, ni os ayude, ni os ensalce, hermanas mujeres, no os importe su hostilidad ni su enemiga: ese, ni es hidalgo, ni merece ser español.

Y alegrémonos de haber venido al mundo en tierra bizarra donde no necesitamos combatir por libertades ni luchar desesperadamente por la justicia, ya que aquí la mayoría de los hombres tienen alcurnia de devotos y de solariegos».

Otros contenidos eran: «Apuntes de la Guerra» a las noticias de la campaña de Marruecos llevada a cabo por nuestros ejércitos, bajo los títulos: Desde Tetuán, de Larache, de Africa, etc.

### 3. Placas veladas.

Es el título de una nueva sección que aparece en agosto de 1917, se mantiene a lo largo de 18 números, de la Revista, publicándose por última vez en el ejemplar del 25 de mayo de 1918. Se explica así la oportunidad de esta colaboración periódica: «Con motivo de ser frecuentes los casos en que se ve privada la colaboración artística de «Vida Manchega», por causas propias de la sutileza del arte, ha dispuesto su Director artístico, que se de cuenta a nuestros distinguidos suscriptores de los asuntos a que se refieren «las placas malogradas». Nos vemos así obligados a retratar con palabras lo que no pudimos hacer con el silencioso aparato fotográfico ni la pródiga química».

Y efectivamente en los números sucesivos, se van explicando las correspondientes situaciones fotográficas de actos, personas, edificios, etc. que no pudieron obtenerse satisfactoriamente en el laboratorio o en el taller de impresión, con palabras y comentarios no exentos de humor o de oportunidad. Por ejemplo, en una de estas ocasiones se dice: «Esta placa no está velada, pero son tan diminutas las figuras impresionadas que no se puede distinguir y nos limitamos a explicarla...». ¡Quizás sea en este caso un excesivo celo artístico!

### 4. Información local.

Para la información de los núcleos rurales, se anunciaba en la edición del 25 de mayo de 1918: «Se necesita un redactor-viajante para informar constantemente de toda la región. Diríjase a la Redacción para tratar de sueldo y demás condiciones».

En cuanto a las poblaciones más importantes de la región se contaban con cronistas o representantes, que remitían sus trabajos que después eran publicados en la sección «DEL AMBIENTE MANCHEGO», en plan de comentarios de los actos y sucesos más destacados.

### 5. Libros recibidos.

En algunos ejemplares aparecía la sección de libros recibidos. Se abría con una nota en la que se advertía que «de todos los libros que se nos envíe un ejemplar daremos cuenta en esta sección y haremos un artículo aparte, publicando además el retrato del autor cuando se nos envíe una fotografía y dos ejemplares de su libro».

### 6. Colaboraciones espontáneas.

La dirección de la Revista daba a estas manifestaciones el siguiente tratamiento: (Que también es el de hoy) «Los trabajos que recibamos sin haberlos solicitado no serán devueltos aunque no se publique. Tampoco contestaremos a las cartas de sus autores. Conste así a los que a diario envían artículos y reclamaciones».

### 7. Demanda de trabajos fotográficos.

A lo largo de toda esta etapa en la vida de la Revista se interesan reiteradamente en la siguiente petición: «Invitamos a nuestros numerosos lectores a que nos remitan fotografías con escenas familiares, para publicarlas en la primera página de gráficas, como cuadros de composición, que pongan de manifiesto el arte, gusto y costumbres de nuestra patria chica». Y se añade «las publicaciones tendrán opción a un premio por cada diez, consistente en una ampliación de 45 × 60 cms.».

### 8. La crítica de espectáculos.

A veces era de lo más duro que podemos conocer hoy día. Así reseñamos algunos de los términos contenidos en una referencia de esta sección del 1.º de enero de 1914:

«Sobre la campaña teatral de la Compañía Vergara-Calvet (firma Juan Vulgas).

Es piadoso pretender atenuar los defectos, y por ser obra de piedad, es loable; es ridículo y molesto para el público de-



cir que es una cosa excelente cuando todos la han juzgado ya menos que mediana.»

«Los intereses creados» resultaron desastrosamente mal hechos por esta compañía, un capitán intolerable y el Doctor tan mal, tan mal, que ningún aficionado lo hubiera estropeado tanto.»

«En la fuerza bruta, tres señores estuvieron discretos y los demás nada hicieron aceptable, uno de los personajes, del sexo débil, estropeó por completo su papel.»

«Detalles de escena hubo muy descuidados. Por ejemplo, para encender luz en un momento determinado, hubo necesidad de dar tres veces al interruptor sin éxito, dando lugar a una **morcilla** con lo que el público se holgó mucho.»

#### 9. Vida de sociedad.

Curiosa es también la referencia que recogemos a continuación de la Sección MUNDO MUNDILLO (Notas de un carnet) que firmada por Roque Roqueño estaba dedicada a las noticias de sociedad del 10 de octubre de 1918: «Lectores amables» Roque Roqueño os anuncia que se ve precisado a dejar esta Sección de la Vida de Sociedad, dejando de ser cronista de «Vida Manchega». Es difícil escribir de estos temas sin que algunas personas se molesten por verse omitidas de entre las noticias seleccionadas. Nos sucede un distinguido joven, brillante y ameno «courrieriste», que firmará con el pseudónimo de «Jacobo de Grattis», nombre de aquel mundano elegante, que el Madrid de su tiempo llamó «El Caballero de Gracia».

#### 10. Preferencias en la información gráfica.

Autoridades. Las páginas gráficas de la Revista estaban dedicadas en gran parte a recoger los retratos de autoridades y personalidades de la región, provincia y municipio. Es curioso que además de la figura del Gobernador, Presidente de la Diputación, Alcalde, Senador o Diputado Provincial, aparecían otras personas como el Presidente del Casino, del Círculo Mercantil o de Entidades similares de la vida social, importantes en aquellos años.

Se repetían bastante las fotografías de los funcionarios de Hacienda, Fomento, de Correos y de Telégrafos, que a la sazón debían removerse bastante sus respectivos destinos. Tam-

bién eran hitos en la historia de la ciudad, el debut de los jóvenes abogados, médicos o profesores de centros superiores.

Fiestas benéficas. Se prodigaban estas manifestaciones, que estaban a cargo de la distinguida sociedad local. Así dejamos constancia por su curiosidad de las siguientes noticias gráficas: «La caridad en Almagro». Distinguidos jóvenes de esta población, que han organizado el Roperío de San Antonio para los pobres, con gran aplauso del público en general.

El desayuno escolar, hermosa obra creada por el Comité de Damas Antituberculoso de Ciudad Real en favor de los niños de las escuelas públicas y sostenido con los donativos de las personas amantes del progreso (16 de enero de 1913).

En otro número «El Presidente de la Sociedad de Recreo "La Unión"», y otros dos comisionados presenciaron el reparto de pan a los pobres con los fondos sobrantes al disolver dicha Sociedad, cuyo acuerdo tomado por la Junta Directiva mereció unánime aprobación.»

Exitos en la vida social. Forma también parte de la Historia del periodismo de este lugar y de esta época (1912-18), el estilo que se utilizaba en la redacción de las noticias de la vida local, impregnado de un matiz que hoy llamaríamos «cursi» pero que entonces debió ser normal y usual. Veamos: «Detalles de la magnífica exposición de la riquísima dote de la bella señorita... que ha contraído matrimonio con el culto acaudalado ingeniero de Minas...». «La matinée en Ciudad Real con motivo de sus fiestas, a la que asiste la buena sociedad de nuestra capital...» «...inteligente y acaudalado farmacéutico...» «...banquete organizado por la buena sociedad...» «...la precoz niña de 12 años... discípula del eminente pianista..., que con sólo catorce meses de lecciones ha logrado aprobar en el Conservatorio de Madrid, con notas de sobresaliente, y estupefacción del Tribunal y del público, sin que al empezar el aprendizaje con el famoso artista tuviera conocimiento alguno apreciable de piano ni de solfeo.»

Con motivo de la destacada actuación de la Sociedad cómica-dramática «Talia» del Viso del Marqués, se publica una fotografía de sus 41 miembros, con el detalle de numerar todos sus componentes, para recoger al pie de la misma sus nombres y apellidos respectivos (tenaz celo del artista-fotógrafo Don Sebastián Madrid).



### III.—LOS QUE HACEN «VIDA MANCHEGA»

#### 1. LA PRIMERA ETAPA

La propia publicación en su edición del 15 de agosto de 1912, recoge en una curiosa fotografía los siguientes profesionales: Director-literario, Director-artístico, redactor jefe, cinco colaboradores locales, personal de cajas y de máquinas en número de 17, cinco de ellos niños; personal de grabado y de encuadernación, cinco hombres, siete mujeres y dos niños; y siete componentes del personal administrativo.

El Director de esta Revista, también del diario local «El Pueblo Manchego», fue desde su fundación D. Isaac Antonino Vicente.

Hemos podido obtener unas notas biográficas de su fundador y primer Director de la «Página de luto», que publicaba la Revista, con ocasión de su muerte.

«El Director-literario D. Isaac Antonino Vicente, murió el 26 de noviembre de 1917, Maestro Nacional, Director de esta Revista y del Diario «El Pueblo Manchego», autor de la novela «Del solar Hidalgo» y otras de gran estimación literaria... sobresalía por su amenidad y agudeza... ponía las cualidades mejores del verdadero periodista: era espontáneo, clarísimo y vario. No era un maestro del idioma, le faltaba el estudio continuado y metódico del clasicismo, ...poco a poco fue desterrando de sus escritos un tropel de palabras y construcciones discutibles, hasta conseguir un estilo de grata sencillez, bastante preciso y colorista.

Utilizaba el pseudónimo de AVICEO.

No nació en la Mancha, pero en ella vivió y le dio y escribió sus mejores páginas y creó un hogar.

Popularizó las secciones «Letra menuda» y de «nuestro tiempo».

A lo largo de los años consultados en este trabajo encontramos los siguientes redactores y colaboradores:

Redactor Jefe, figuró en 1914, D. Francisco Sastre y Moreno.

Redactor fue también el conocido literato y poeta D. Rómulo Muro.

Colaboradores artísticos, D. Ricardo Martínez Franco, D. B. Sánchez de León, D. Eugenio Rodríguez, D. Epifanio Sánchez López, D. Eduardo Caballero (de quien se publica una fotografía obtenida por él mismo al magnesio el 13 de noviembre de 1913), Don Antonio Maján Pinilla, también colaborador literario, Don Gerardo J. Algarra, de quien dice «popular reporter» de la prensa albaceteña y representante de esta revista en aquella ciudad.

Cronista de Córdoba figuraba D. Rafael Ramírez de Arellano, para las crónicas de Albacete, D. Fernando Franco y para las de Cuenca, D. César Huerta.

Don José Subirá era el crítico musical de «Vida Manchega».

Para los artículos científicos contaba esta Revista con el competente catedrático D. Angel Corrales, que escribía una sección llamada «Vulgarizaciones científicas».

#### 2. UN NUEVO EQUIPO A FINAL DE 1918

Se explicaba así el propietario de la Revista en el número 217 del 25 de octubre: «¡...! Efectivamente, en el despacho me hallo con tres conocidos jóvenes de la reciente intelectualidad manchega. ¡Sólo quieren mi Revista! que les deje «Vida Manchega» para elaborar en ella con la firmeza de sus educadas voluntades y hacer florecer el ideal de exquisito sentimiento; el desinteresado amor a la cultura les despertó.

Desde el próximo número se verá a «Vida Manchega» remozada y ataviada espléndidamente por los mozos manchegos que saben querer, Enrique Pérez Pastor.»

Y efectivamente en el quincenal siguiente aparecen las firmas de Alberto García López, Francisco Colás, Angel Dotor Muncio (Agente informativo de esta Revista en la región). José Sarachaga, Francisco Adán Cañada (Dibujos), José Cerro Rodero, Francisco Tolsada, José J. de la Higuera (Dibujos).

Se publica también la siguiente nota que da cuenta de la

reforma llevada a cabo en la redacción y confección de la Revista:

«Quedan sin efecto todos los carnets de este periódico que no vayan firmados con fecha posterior a la salida de este número. Quedan anulados en absoluto todos los títulos de redactores de esta Revista, que no lleven fecha posterior a la del día 15 de noviembre del año actual.»

El reclamo publicitario reza de la siguiente manera: Revista Ilustrada «Vida Manchega»: Artes. Ciencias. Literatura. Industria. Comercio. Agricultura. Minas. Regionalismo. Intereses generales. Publicación quinceñal.

Se hace también la siguiente llamada a los fotógrafos aficionados «Se interesa manden fotografías. Por cada una que se publique abonará "Vida Manchega" 5 pesetas».

#### IV.—SE VENDIA ESTA PUBLICACION

En Madrid, en los siguientes centros: kiosco de Patricio Luján, Alcalá, frente a Fornos; tienda de José Lerin, Abada, 22; kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas; Isidro Ortega, Barquillo, 122; kiosco de Antonio Fernández, Mayor, 6; kiosco de Vicente Burras, Atocha, frente al 102; y kiosco de la Estación del Mediodía.

En Albacete en el Paseo de Alfonso XII y Marqués de Molins; en Cuenca en la calle Fermín Caballero, 21; en Toledo en la librería de Ramón Garrido, Zocodover, 41 y, en el Centro de periódicos de Jesús García en Zocodover, 22.

Al principio, éstas eran las tarifas de venta: ejemplar suelto en la capital 15 céntimos; suscripción de un trimestre 2 pesetas; un semestre en provincias 4 pesetas y en el extranjero 10 francos la suscripción anual.

Para vendedores callejeros y kioscos 10 ejemplares, importaban 1 pesetas. Y para propaganda de las empresas anunciadoras, 100 ejemplares costaban 8 pesetas.

## V.—INCIDENCIAS DE LA REVISTA

El 29 de agosto de 1912, no se publicó el correspondiente número de esta Revista, por una huelga general de tipógrafos.

El 25 de junio de 1914, salió el último ejemplar semanal al precio de 15 céntimos. La Revista decía: «...venimos luchando día tras día con dificultades materiales de todas clases, para que la Mancha no carezca de una publicación gráfica... Esta es la primera publicación gráfica que se confecciona en la región manchega en todas sus partes.

No se hallan a suficiente altura los conocimientos fotográficos para facilitar semanalmente informaciones de interés, aparte de que los asuntos no se suceden en nuestra región en períodos que requieran tal premura. Esto hace que la confección de nuestras páginas sean en ocasiones difíciles, monótonas e insustanciales, sin que en ello tenga la menor culpa el confeccionador artístico... Ofreceremos al lector en lo sucesivo menos números pero mejor hechos, con más esmero y de más interés. «Vida Manchega» será desde el próximo mes, quincenal y, al precio de 20 céntimos.

El ejemplar número 176 del 10 de febrero de 1917, pasa a valer un nuevo precio, el de 30 céntimos, con la siguiente explicación de la Revista: «La guerra actual sigue causando, en todas las industrias de España, una importante alza de precios de sus producciones. Nos vemos precisados por este motivo a tener que elevar a 30 céntimos el número suelto y a 4 pesetas las suscripciones semestrales.

## VI.—DIFICULTADES DE LA PRENSA Y ASOCIACION DE PERIODISTAS

Un comentario de esta Revista del 11 de abril de 1913 expresaba: «La prensa es la fuerza máxima moderna. Creadora, transformadora, quietista o destructora, su influjo es tan grande, que hasta sus mismos detractores lo reconocen.»

«Comarca sin periódico es voz sin eco. Pero la prensa de provincias al ponerla en parangón con la prensa de Madrid se desprecia por ínfima, olvidando que esos grandes diarios se han hecho tales porque tenían lectores. Dad a un periódico de provincias cuatro o cinco mil suscripciones y tendría un buen periódico; con tiradas que no suelen pasar de 1.000 ejemplares, y pagando no todos, no puede pedirse otra cosa que humildes hojas, sólo llenas de buen deseo.»

«Los Ayuntamientos, las Cajas Rurales y los particulares deben proteger la prensa de la región, pues, en primer término, ella es la que defiende contra el absorbente centralismo a estas pobres tierras sin ventura.»

Respecto a la Asociación de la Prensa de Albacete, el cronista de esta Revista en aquella ciudad, D. Fernando Franco, informaba «que no existe el menor compañerismo entre los que nos consagramos a la ingrata tarea periodística... somos pocos y mal avenidos

Con ocasión de la Feria de los periodistas de Albacete en enero de 1913, el cronista decía:

«...esta fiesta estrecha lazos de unión y afecto entre cuantos pertenecemos a esta clase tan injustamente motejada por algunos «superhombres», que a ella deben su encumbramiento. Con motivo de la posesión de la nueva Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Albacete, se reunieron en un banquete fraternal directores y representantes de la casi totalidad del periodismo local.

Es preciso lograr que se conceda a la prensa, a la prensa honrada, la importancia social que merece y que muchos le regatean.»

En la misma crónica se recuerdan las siguientes palabras que Canalejas dirigió recientemente a los periodistas madrileños con ocasión del homenaje ofrecido a Don Torcuato Luca de Tena, nombrado senador vitalicio: «La prensa no yerra nunca. Es la vida la que yerra y la prensa es su reflejo exacto. Hagamos mejor política, ennoblezcamos las artes, regenerémonos todos y veremos en la prensa reflejada nuestra obra».

Y termina el cronista, Fernando Franco, con estas frases: «La prensa española en general y descartando la rara excepción, es modelo de corrección y patriotismo. En cuanto a nuestra capital se refiere, la Asociación desea conseguir la unión de todos, que será fuerza invencible en los momentos críticos».

A finales de diciembre de 1914, esta publicación informaba que la idea de celebrar un Congreso Nacional de Prensa no diaria, ha sido acogida con gran éxito, y esperamos que surgirá la Federación.

Respecto a la pretendida Asociación de la Prensa de Ciudad Real se lamentaba así el comentarista en junio de 1915: «Hace tiempo que seguimos machacando sobre si nos asociamos... si todos hemos de saber ser compañeros-periodistas a pesar de las naturales competencias de entidades o empresas, vamos a la asociación... Al cronista como al reportero, como al gacetillero, a todos por igual estrechamos la mano... ya tarda en llegar la deseada asociación...»

Y efectivamente, trascurrido un año se llegó a constiuir esta Asociación de la Prensa de Ciudad Real, que no debió tener el pretendido resultado ya que en octubre de 1917 se criticaba desde las columnas de esta Revista: «El lamentable olvido en que se ha echado la distinguida Junta de la Prensa la misión para la que fue designada... debemos esperar tiempos mejores en que las iniciativas no se tengan por el aliciente del «champagne» y se predique con el ejemplo».

Recogemos aquí también dos notas tomadas de la Revista «Vida Manchega» que estamos estudiando, la creación de la Asociación de la Prensa de Burgos, con su Presidente, Don Mariano Rodríguez Miguel, en abril de 1918; y la circunstancia de la veterana actuación como Decano de los periodistas manchegos Don Ceferino Saucedo Díaz, en el año 1912.

Un nuevo paso en los contactos de los profesionales del periodismo debió constituir a nivel nacional, cuando el 10 de diciembre de 1915 el informador de «Vida Manchega» escribía:

«Los periodistas de provincias se reunieron en Madrid en Asamblea. Ya era hora que pensáramos en defender los propios intereses. Día tras otro, el periodista, siempre generoso, invierte el tiempo y las energías del espíritu en apurar a abogados que no hablan, médicos que matan, ingenieros que destruyen, políticos que des gobiernan, industriales que roban, funcionarios que engordan, sin que, salvo excepciones, tanto y tan inmerecido elogio sean recompensados. Aupado ya el político, el ingeniero, el funcionario, etc., olvidan al periodista y le desprecian convencidos de que su encuadramiento no lo deben a la generosidad de su pluma, sino al propio merecimiento.»

Incluimos en este apartado de los profesionales de esta actividad seleccionando la noticia que daba la Revista el 10 de mayo de 1918, de haberse constituido en Ciudad Real una Cofradía de los tipógrafos, impresores y similares, bajo la advocación de San Juan de la Puerta Latina, como patrón de esta actividad artística. Se estableció esta Cofradía en la Ermita de Alarcos, celebrándose la primera fiesta el día 6 de junio de dicho año, con una procesión del Santo Patrón.

## VII.—PRENSA REGIONAL

### 1. NUMEROSAS PUBLICACIONES

Veamos los distintos periódicos manchegos que se publican en esta época de 1912 a 1918, así como también algunos de los periodistas y colaboradores de la prensa regional. Estas notas han sido tomadas de la Revista «Vida Manchega» que estamos comentando, y por orden cronológico de aparición de las mismas.

El letrado Don Jacobo Mejías Sánchez, experto periodista dirigió el «Heraldo de la Mancha» y el «Diario de la Mancha», que terminó en marzo de 1917. El 24 de marzo de 1912 murió en Madrid de una fatal desgracia al descender del tranvía. El segundo periódico mencionado, tuvo en sus comienzos como principal periodista a Don Isaac Antonino Vicente.

Don Ramón Martínez Falero y Monsalve fue director del «Diario de Albacete», en 1912. Redactor Jefe, Don Abraham Ruiz Alcázar.

Fue periodista de este diario, Don Eduardo Mendaro del Alcázar, nombrado Gobernador Civil de Albacete, que también fue colaborador periodístico de «El Español», «España» y «ABC» de la prensa nacional.

«La Voz del Pueblo de Almadén», contaba con la siguiente redacción el 25 de julio de 1912: Don Eulogio Gallego, director; y Don Cirilo Navarro Montes, Don Francisco Verdejo, Don Horacio del Barco, Don Rodolfo Jiménez, Don Cándido Campos, redactores.

«El Heraldo de Albacete» estaba dirigido a finales de 1912, por Don Leandro López y Ladrón de Guevara. Redactor Jefe, Don Eulogio Serna Puerto; Redactor, Don Antonio Guillén de Toledo, colaborador, Don Ciro López Ladrón de Guevara y, Gerente, Don Gaudencio Ramírez. También fue redactor de este diario, y representante de «Vida Manchega» en Albacete, Don José Antonio Carrascón, que falleció el 16 de diciembre de 1913.

«El Día de Toledo», semanario de 1893 en que apareció por primera vez, tenía como director-propietario a Don Julio Gon-

zález Hernández en 1912 y 1913. La suscripción combinada de este periódico y de «Vida Manchega» valía 3 pesetas al trimestre y 10 pesetas al año, en 1913 y 1914.

«El Progreso Conquense», periódico que se publicaba en 1913.

«El Eco Toledano», en abril de 1913.

En Tarazona de la Mancha (Albacete), se publicaba también en este año 1913, el semanario «El Manchego» cuyo director era Don Antonio Gallego.

El Presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo, Don Victoriano Medina y Ruiz, era el director de la «Veterinaria Toledana», que se editaba en 1913.

«La Voz de la Mancha» en 1913.

En Ciudad Real, en 1913, se contaba con el Semanario Taurino «Pitos y Palmas», cuyo fundador y primer Director fue Don Francisco Sastre, que lo dejó a los dos meses de su salida, sucediéndole en la dirección Don José Molina.

El periódico de mayor duración editado en Ciudad Real a principios de este siglo fue el diario «El Pueblo Manchego», cuya dirección estaba también a cargo de Don Isaac Antonino Vicente, lo mismo que «Vida Manchega», a partir de junio de 1917, sucediéndole D. Benito Valencia. Redactor Jefe en esta fecha era Don Francisco Herencia. También colaboraba el notable periodista Don Ramón Yubero. En diciembre de 1917, el abogado, señor Herencia, llega a ser Sub-Director.

En Malagón y a cargo de distinguidos jóvenes de la localidad se publicaba en octubre de 1913, el semanario «El Meteoro Estival».

En Alcázar de San Juan empezó a publicarse, en noviembre de 1913, una Revista titulada «Tierra Manchega», por jóvenes de la localidad.

El diario «El Noticiero» comenzó su publicación en Toledo el 1.º de diciembre de 1913.

«El Defensor de Albacete», el 26 de febrero de 1914, tenía como director-propietario a Don Eliseo Ruiz.

Don Mónico Bautista Abad, periodista manchego, por los años 1914, popularizó el seudónimo «Un magister» en sus campañas políticas, y en defensa de los intereses regionales.



En Calzada de Calatrava (Ciudad Real) se publicaba, en octubre de 1914, un periódico bajo el título «Maura Sí», cuyo director era Don Federico Muñoz de León.

Un importante y veterano periódico, decano de la prensa local, que se publicaba en Ciudad Real desde finales del siglo pasado, era «El Labriego», que a principios de 1915 tenía como director al «ilustrado» periodista Don Arturo Sauco y Ardila. En julio de 1917, es relevado por Don Diego Pizarroso. En 1918 han salido ya más de 12.000 número de este periódico.

A principios de 1915, se publicaban en Ciudad Real, los tres periódicos diarios siguientes: «El Labriego», «La Tribuna» y «El Pueblo Manchego».

En febrero de 1915, salió a la luz pública en Ciudad Real, la Revista decenal ilustrada, «Perogrullo».

En marzo de este mismo año comenzó a publicarse el «Diario de Cuenca» con Don Ildefonso y Don Julián Velasco, como director y propietario de este periódico, respectivamente.

En Alcázar de San Juan nace otro periódico bajo el título «La Ilustración Manchega», cuyo director es un entusiasta cervantista, Don Antonio Castellanos, en septiembre de 1915. También escribe en esta Revista mensual, su hermano Don José Castellanos Ruiz.

En septiembre de 1917 era director de la «Tribuna», popular diario de Ciudad Real, Don Arturo Gómez Lobo.

Otro periódico manchego «El Calatravo», el 10-XI-1917.

«Castilla», un nuevo semanario con que cuenta Ciudad Real, Revista gráfica, en cuya redacción se encuentran el abogado Don Tomás Martínez, y los jóvenes, López, del Río, Matinot, García López, Colás y Pepe Saráchaga. Aparece en noviembre de 1917.

En Puertollano se publica, en mayo de 1918, el semanario «La Opinión», que dirige el veterano periodista, Don Francisco Rodríguez Cano.

## 2. EXTRAORDINARIOS DE «LA TRIBUNA»

El periódico diario «La Tribuna», que se publicaba en Ciudad Real, editaba interesantes extraordinarios, con motivo de

las fiestas de la ciudad, el 15 de agosto, y en la Semana Santa. Recogían estas ediciones una amplia información gráfica de los edificios y noticias de la actualidad de Ciudad Real (temas religiosos, cívicos, de la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Hospitales y Casinos, con preferencia). La edición del 15 de agosto de 1907, contaba con 50 páginas tamaño folio, la de 15 de agosto de 1910 contaba con 34 páginas, repitiéndose los mismos anuncios que hace tres años; y el ejemplar de 1915, con 42 páginas, curiosamente publica alguna de las mismas fotografías de la edición de 1907, lo que indica la dificultad de contar con estas informaciones actualizadas.

## 3. OPINIÓN INTERESADA DE LA PRENSA DE CIUDAD REAL.

Sin que hayamos podido averiguar cuáles fueron los móviles que indujeron al literato, escritor y periodista manchego, Don Francisco Echalecu y Camino, a emitir estos juicios tan duros, nos atrevemos a reseñar cuanto dijo en una entrevista que se le hizo en esta misma Revista el 25 de octubre de 1918: «...es lástima que en sus columnas admita y publique la prensa de Ciudad Real tantas majaderías como engendran las plumas de esos pseudo-literatos; «El Pueblo Manchego», es el más sensato, a mi juicio, pero los demás no me explico como publican esos plagios de Barroso, Angel Sánchez García y Angel Rodríguez... la literatura y el pensamiento están amordazados por una serie de prejuicios absurdos».

Únicamente añadimos estos datos biográficos del interesado. Nació Francisco Echalecu, en Moral de Calatrava (Ciudad Real), viviendo también en Murcia. Su primer artículo se publicó en «Región de Levante», siendo muy joven. Después siguió el periodismo en «La Tribuna» de Ciudad Real, «El Día» de Toledo, y «La Unión Ilustrada» de Málaga, encargado de la Sección «Las Mujeres», en donde dice el entrevistado que tuvo mucho trabajo y ganancia escasa. Se hizo maestro, y se licenció en Derecho, en Madrid. Posteriormente, se trasladó a París. Manifiesta también en su entrevista: «Yo llevo a las cuartillas las cosas que siento y que pienso, no con el naturalismo de Zola, ni con la descarnadura de Schopenhauer».



### VIII.—NOTAS SOBRE PERIODICOS NACIONALES

Era frecuente ver citados en las páginas de esta Revista los distintos colegas de la Prensa Nacional. Como una aportación a la historia de estas publicaciones periódicas, reseñamos a continuación las notas que hemos ido obteniendo por orden cronológico:

«El Heraldo de Madrid», ya se publicaba desde 1893, y continúa estos años.

La Revista religiosa: El Santo Trisagio.

Don Rafael Abelán, Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, perteneció a la Redacción de «La Provincia» de las Palmas, donde hizo popular el pseudónimo «El brujo de las Palmas».

Don José A. Luengo, conocido literato manchego era Redactor de Blanco y Negro, y ABC.

Don Antonio López Almellones, era Redactor de la «Revista Gráfica», publicación española que aparecía quincenalmente en París, llegó a nuestra capital para realizar una información artística de la provincia, para orientación de los turistas franceses. (¡Pionero de la promoción turística!).

En la capital del reino se publicaba, entre otras, la Revista «Madrid Financiero».

Y de Barcelona, era muy conocida «El Eco de la Moda», dedicada al vestir, que se editaba en la calle de Cortes, 581.

Le Revista «Higiene y Belleza» cuyo Director era el Doctor Laifor, dedicaba a la conservación de la belleza y de la salud de las señoras, era referida en nuestra publicación con reiteración.

«El Mundo Gráfico», «La Monarquía», «La Correspondencia», «El Diario Montañés», «El Heraldo de Madrid», «La Esfera» (Revista Semanal), «ABC», «El Liberal», «Primeros Pasos», «El Parlamentario», «El Correo Español», y «La Ilustración Española», eran frecuentemente citados en las páginas de la Revista «Vida Manchega».

Ya se publicaba también el Boletín del Orfeó Catalá de Barcelona, bajo el título de «Revista Musical Catalana».

La «Revista Ibérica» comenzó a publicarse en enero de 1914, editada por el Observatorio del Ebro-Tortosa. Por cada semestre se remitían encuadernados los ejemplares semanales con un índice detallado de materias y de autores. Figuraban personas destacadas en el mundo científico, profesores de Universidad y Escuelas Especiales, miembros de las Reales Academias de Madrid y de Barcelona, ingenieros civiles y directores de instituciones científicas. Venía publicando informaciones del aspecto científico de la primera guerra mundial, con bellas ilustraciones fotográficas de los avances y conquistas científicas de principios de siglo, de las naciones que van a la cabeza del progreso.

Otra cita especial se hace de la literatura agraria española, muy abundante en esa época, destacándose la publicación «EL CULTIVADOR MODERNO», confeccionada en Barcelona. Desde 1911, lleva seis años de vida cuando en noviembre de 1917, se ha fusionado con otras seis Revistas agrícolas; tres de Madrid; una de La Coruña y otra de Barcelona y, últimamente con «Viticultura y Enología» de Villafranca del Panadés, especializada ésta en uno de las más importantes ramas de la economía rural española.

Esta Revista mensual tiene un texto muy variado y de interés para toda clase de cultivadores. Una de las primeras firmas era la de Rivas Moreno, especialista en problemas de economía nacional.

## IX.—APORTACIONES A LA HISTORIA DE LA TEORÍA DEL PERIODISMO

Como final de este trabajo, recogemos aquí una serie de diez apartados que corresponden a otras tantas notas que hemos entresacado del estudio de los ejemplares publicados de la Revista «Vida Manchega», durante el período 1912 a 1918, que hacen referencia concreta a conceptos sobre la Redacción periodística, información especializada, estilo periodístico, formación profesional, la censura y la responsabilidad periodística.

Lejos de analizar tales conceptos, y dar nuestro juicio, nos hemos limitado a clasificarlos y enumerarlos, transcribiendo los propios textos y comentarios de los redactores y colaboradores de la Revista, poniendo en evidencia cuales eran las opiniones de los autores en una época en que no se conocía todavía ninguna sistematización ni esquema sobre la teoría del periodismo.

Hemos creído que estas notas aquí encuadradas, pueden constituir una modesta aportación al estudio de la filosofía del periodismo. Efectivamente, aquellas inquietudes de los comentaristas de principios de siglo, sobre los temas que hemos seleccionado, y sencillamente enunciado, son hoy día extensas lecciones de los programas de Redacción periodística, Periodismo especializado, Teoría de la Información, Deontología profesional, y Derecho de la Información, que se incluyen en las Facultades de Ciencias de la Información.

Nos cabe la duda, de si los planteamientos que hacen los autores de estos artículos periodísticos considerados, fueran los mismos que estuvieron generalmente aceptados por los demás redactores y colaboradores de la prensa nacional en aquellos tiempos. Pero de cualquier manera lo que resulta evidente es que marcaron la postura de una parcela de aquella prensa, la que se hacía en provincias, de similares características que la de nuestra Revista.

### 1. El artículo de fondo

Pasemos a considerar lo que el comentarista de esta Revista, el 25 de julio de 1917, escribía al respecto:

«El artículo de fondo. El lector ha cogido un periódico entre sus manos, y retrepado en una mecedora se ha puesto a leer. Primeramente ha leído el artículo de fondo, el lector si es hombre ordenado suele leer antes que ninguna otra esa parte del periódico, porque en ella le dan ya hecha una opinión. Así el lector lleva mucho adelantado en su tarea de leer el periódico porque no tendrá necesidad de detenerse a pensar».

### 2. Las tareas del cronista de prensa

Hemos considerado que puede tener también interés el comentario que recogemos a continuación, donde se hace una alusión al periodismo especializado, el de la crónica de la provincia, que es una ocupación distinta del informador diario. Se publica en «Vida Manchega» del 12 de febrero de 1914.

«Nuestro Redactor-Jefe, Francisco Sastre y Moreno ha abandonado el periodismo diario pero no las tareas periodísticas. Sigue siendo Redactor-Jefe de esta Revista, donde no consumirá sus energías en la anónima tarea de la información diaria. Tendrá un ancho campo donde trabajar y poner de relieve su bien cimentadas y conocidas aptitudes como cronista, comentarista y sutil y exacto observador de las cosas que pueden ser trasladadas al periódico.

Irá comunicando a «Vida Manchega» sus impresiones y por estas columnas se asomará ahora más que nunca la vida de las ciudades manchegas.

Las crónicas de nuestro compañero referente a toda la provincia han de revalorizar nuestras páginas.»

### 3. El laconismo periodístico

A continuación, transcribimos frases de un comentario que publica esta Revista en febrero de 1913, conteniendo un interesante concepto sobre el estilo periodístico que se impone en aquellos años.

«La vida moderna es febril, rápida, agitada. Todo hay que hacerlo a la carrera, velozmente, con vértigo de carrera loca de automóvil, de aeroplano, del telégrafo, del teléfono, de las ondas hetzianas. El laconismo, la brevedad ha invadido ya a

los periódicos, que huyen del artículo largo... cultivan la impresión rápida, el comentario breve, la crónica ligera y si alguna vez las circunstancias lo requieren, y hay que dar secciones largas, se adornan con títulos sugestivos que despierten la curiosidad del lector...

#### 4. Una escuela para periodistas

Merece la pena leer este comentario que se publica el 26 de marzo de 1913, sobre las ventajas e inconvenientes de la formación profesional del periodista, con citas de personalidades políticas de aquella época:

«Periodismo ineducado. (Escuela de Periodismo). Refiriéndome a una idea de Don Segismundo Moret, manifestaba ya mis deseos de que llegase a ser un hecho la Escuela de Periodistas.

Don Jesualdo Aparicio me decía: «El periodista nace pero no se hace, de modo que la escuela deseada por todos será siempre un organismo inútil.»

«Pero es que la escuela no intentaría crear periodistas, sino educarlos, corrigiendo sus defectos, especializándoles en determinados asuntos, y fijar la línea de la cual no deben pasarse si no quieren producir perjuicios. ¿Tiene derecho el periodista, por muy prócer que sea en la profesión y muy grandes sus méritos, salvar descaradamente los límites, pasando del terreno de la sutil ironía o de la mordaz sátira, a aquél otro prohibido, cuál es el buen concepto de la familia, y el honor del hogar?»

«Y no me venga usted... con que para tales casos están los tribunales de justicia, pues siempre la innata molicie de las gentes hará decir «cuando el río suena...»

«Creo haber convencido a mi señor, D. Jesualdo Aparicio de lo conveniente que la escuela será. Si no lo he conseguido voy a intentarlo refiriendo algunas anécdotas acerca del ridículo en el periodismo, con errores, impropiedades e indiscreciones con sobra de ignorancia: 1. Las tonterías que los periódicos dijeron con motivo de la suspensión de pagos de cierta entidad bancaria, escribiendo de cosas que no entendían 2. Afor-

tunadamente, «todos los heridos eran de tercera», en una de las noticias famosas.»

#### 5. El bombo periodístico

«La prensa en general abusa del bombo... A veces produce efectos contrarios, de los apetecidos por el bombeador y deseados por el bombeado. Ocurre, con lamentable frecuencia, que el periodista elige como hombre de sus bombos a un señor que no merece los honores de la publicidad por ningún concepto, y la hace un flaco servicio al bombeado cuyo nombre se pronunciará entre risas y chacotas.»

De esta forma se explicaba el comentarista de «Vida Manchega», en el ejemplar del 4 de junio de 1914.

Y efectivamente, hemos podido comprobar, en la propia Revista, de donde sale este agresivo comentario, cómo se repiten más de una vez, descarados elogios, inoportunas alabanzas, o exagerados éxitos de algunos personajes de la vida provincial o nacional.

Nosotros entendemos que una de las causas más fundamentales de esta conducta de los periodistas de la época, se debe a su falta de profesionalidad y al carecer de la necesaria independencia del mundillo en que se vive tan intensamente en aquellos años. Estas circunstancias, a pesar de todo, suelen darse también en nuestro tiempo.

Lo que sí nos permitimos enjuiciar de «muy característica» aquella opinión que venimos comentando, en cuanto se refiere al aspecto negativo del «bombo periodístico», cuando se llega al ridículo con las expresiones periodísticas al uso en aquellos felices años de principios de siglo.

#### 6. Periodismo sensacionalista

Con ocasión de la guerra mundial, debió surgir un periodismo que aprovechó la oportunidad de las emocionadas noticias de la conflagración, en sus primeros momentos, para realizar tiradas y ventas importantes. De ello se beneficiarían principalmente los periódicos de la capital de España, que daban a conocer fácilmente aquellas primicias antes, claro está, que

la prensa de provincias. Inquietó, sin duda, a estos modestos periódicos, que acusaron su inferioridad en la forma que se explica el comentarista de «Vida Manchega» en su edición del 25 de octubre de 1914.

«El público y la prensa. A los dos meses y medio de guerra... no obstante, los periódicos insisten en mantener los grandes titulares a toda plana, aunque el contenido de las informaciones de la guerra carezcan de importancia en su totalidad. La venta de los periódicos disminuye.»

«También las grandes empresas periodísticas se equivocan. Creen un día ser dueñas de la opinión y resulta que no existe esa opinión, o es que vive apartada de los que hacen la ilusión de dirigirla. La falta de verdad, las informaciones tendenciosas y apasionadas matarán a la prensa, así dijo un popular diario, el más leído de todos los que se publican en España.»

«Se han dejado en entredicho a los periódicos en cuyas columnas aparecieron tales informaciones tendenciosas. ¿Será que no representa a la opinión esos flamantes rotativos? Los pobrecitos diarios de provincias hacían el ridículo, encastilladas sus redacciones en la torre de la discreción y de la economía.»

#### 7. La censura como obstáculo a la confianza del público.

«La prensa ha de ajustarse a un patrón especial a gusto del ministro que entiende en estas cosas.. Se ejercerá la censura en el Ministerio de la Gobernación, en el Gabinete telefónico, en Telégrafos, en el Gobierno Civil. Lo que escape del primer censor, el segundo más rígido o más entendido o más vidrioso no lo deja pasar.»

«Cuando sale a la calle el lector, su amigo el periodista le descubre el secreto de todo. Han sido tachados por el censor tales y cuales noticias, han sido detenidos tales y cuales telegramas, se le acaban de hacer tales y cuales apercebimientos... El lector ha ido a la tertulia del casino, a la rebotica de Don fulano, de visita a casa de los perenganos, se dice... se asegura... se opina... Todo ello abultado con las acotaciones consiguientes, sin que nadie sepa toda la verdad del enigma.»

Así de claro se explicaba el articulista de nuestra revista

en el periódico del 25 de julio de 1917. Por aquellos años, estarían en vigor rigurosas normas sobre la censura de estas publicaciones.

#### 8. El periodista ante el «rumor de la calle»

Sucedió por el año 1912, el procesamiento y la condena de un profesional de la prensa, por haber recogido como noticia un comentario de la calle sin la debida confirmación, e infiriéndose un perjuicio a tercera persona.

Veamos a continuación cuál es la opinión del director de la Revista en su habitual sección de la primera página:

«A raíz de una sentencia... creen unos que de sentar jurisprudencia el caso en cuestión, en lo sucesivo se hará difícil, no por no decir imposible, la profesión del periodista. Fúndase en el riesgo que habrán de correr los profesionales al informar en sus periódicos, si por acaso se hacen eco de una falsa noticia, de un falso rumor, de un telegrama anónimo. Opinan los otros, que con lo acaecido, lejos de perder se irá ganando, pues con ello se depurarán las fuentes informativas, no dando crédito a aquello de cuya procedencia y verosimilitud no se tengan noticias ciertas.»

«Los unos y los otros pueden tener un tanto de razón; las informaciones para la prensa, según las exigencias de la vida moderna no se prestan algunas veces a ser sometidas al tamiz de una rigurosa investigación; pero también es verdad que se usa y abusa, no pocas veces, del «rumor de la calle», del «se dice», cosas ambas que generalmente envuelven la insidia y la maledicencia cuando no la injuria y la calumnia depravadas.»

#### 9. La responsabilidad del Director

El comentario que reseñamos a continuación pertenece al director literario de la Revista, que hemos considerado de interés para el estudio del Derecho de la información:

«Tal cronista puede pensar en radical, tal reporter en conservador. Sin embargo, el periódico tendrá en política su orientación fija, bien definida; cuanto se escriba en sus columnas ha de estar sujeto a lo que dicen unos Estatutos, y en todo

caso a las instrucciones de la persona que lo dirija, único responsable ante la ley. De ahí que para los efectos jurídicos no se admita por los Tribunales de Justicia ninguna otra personalidad, aunque los hechos denuncien el nombre de tal articulista o de cual informador.»

#### **10. De la responsabilidad civil subsidiaria de la Empresa Editorial**

Ultimamente recogemos la siguiente aportación histórica a la problemática jurídica del periodismo, contenida en un artículo del 12 de diciembre de 1912 del director de la Revista:

«La doctrina jurídica señala subsidiariamente, tratándose de responsabilidad civil a la Empresa de la publicación donde la injuria o la calumnia aparecieran; y así la ley no puede ser burlada por la insolvencia de la persona responsable. Ello se explica fácilmente. El Director de una publicación goza de la absoluta confianza del editor; de sus iniciativas, y de sus aciertos depende el éxito o la bancarrota industrial. De aquí parte la cuestión jurídica. «Quién está a las maduras, debe estar también a las duras». El más alto Tribunal de la Magistratura lo ha entendido así según se desprende de los considerandos de una reciente sentencia. Los efectos, las consecuencias —ha dicho— de la confianza que la Empresa editorial otorga al director del periódico, deben recaer sobre ella, tanto en lo que tengan de beneficio, cuanto en lo que pudiera tener de perjuicio. Y por eso la indemnización civil exigida al director, al surgir la insolvencia de éste, subsidiariamente recaerá sobre aquélla.»